

176916

176916

124 FEB



PATENTE DE INVENCION

que por 20 años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de ALBERTO POZZI, de nacionalidad italiana, domiciliado en PIACENZA (Italia), por : "UNA NUEVA PRENSA PARA LA FABRICACION POR PRENSADO DE OBJETOS DE MATERIALES PLASTICOS". - - - - -

Memoria descriptiva

La presente invención concierne una prensa para la fabricación por prensado de objetos de materiales plásticos, como la baquelita y similares, caracterizada por el hecho de que el émbolo prensador, que puede ser mandado hidráulicamente mediante un motor eléctrico incorporado a la máquina, hace alternativamente levantarse y bajarse con respecto a la parte superior de la prensa un plato montado giratorio en la máquina misma, de modo que uno cuando menos de los moldes se encuentra sometido a la operación de compresión, mientras que todos los otros son accesibles para las operaciones de extracción de los objetos acabados y de carga subsiguiente con material para prensar.

La prensa según la invención puede estar prevista de acuerdo con varias formas de ejecución según el número de los moldes que se quieran someter simultáneamente a compresión y de los que se quiera disponer en la máquina para las operaciones preliminares y subsiguientes. Tan sólo a título ilustrativo se describe a continuación una forma de realización en la que se prevén solamente dos moldes y que está representada en el dibujo adjunto en dos alzados verticales co-

176

20 rrespondientes a dos puntos de vista dispuestos formando entre sí un ángulo de 90°.

25 En esta forma de realización representada, los moldes que contienen el material en tratamiento pueden ser colocados sobre placas calentadoras A-E dispuestas sobre un plato B montado giratorio y desplazable sobre una columna C, que lleva un manguito C",
30 cuya posición puede ser regulada y fijada a voluntad y que sirve de soporte inferior al plato mismo. Dos mandíbulas abiertas y provistas de órganos de fijación, por ejemplo de tornillo, F-F' se encuentran dispuestas en dos puntos diametralmente opuestos en la periferia del plato giratorio B, de modo que la una o la otra de
35 dichas mandíbulas puede ser fijada corrediza sobre otra columna C' de la máquina misma. Mediante rotaciones alternadas de 180° se pueden cambiar entre sí las posiciones de los moldes colocados en A-E de modo que alternativamente uno viene a encontrarse en posición accesible y el otro en posición de prensado y contra la cabeza fija B', montada ella también sobre las dos columnas C-C'.

40 El prensado se realiza mandando el movimiento ascensional del plato B por medio de un émbolo N levantable por la acción de un líquido, por ejemplo aceite, introducido en el correspondiente cilindro por una bomba cualquiera que forma parte de la máquina y mandada, mediante una transmisión de tornillo sin fin y de engranajes contenida en la caja I, por un motor eléctrico L de un tipo cualquiera y controlable mediante el interruptor H.

45 Una vez que el molde colocado en la placa calentadora E ha sido oprimido durante todo el tiempo necesario contra la placa calentadora O, montada en la cabeza B', a la presión deseada, susceptible de ser medida mediante el manómetro G, se abre con el mando D el conducto de descarga del aceite para que éste vuelva al depósito, bajando entonces el plato B, por su propio peso, hasta descansar sobre el soporte C", cuya posición ha sido previamente regulada. Se abre entonces el órgano de fijación F, se hace girar el
50 plato y se separa F' de la columna C', repitiéndose luego la operación con el molde dispuesto en la placa A, mientras se descarga y vuelve a cargar el molde dispuesto en la placa E, que se ha hecho accesible.

55 Naturalmente, las diferentes disposiciones constructivas descritas y representadas podrán variar, especialmente en lo referente al número de los moldes que habrá que poner en la máquina y a la marcha del trabajo de carga, prensado y descarga, sin que



10010

por ello se rebasen los límites de la presente invención.

60

NOTA

Se reivindican como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusivas de :

1). Una nueva prensa para la fabricación por prensado de objetos de materiales plásticos, provista de un plato giratorio y de un motor eléctrico acoplado a ella, caracterizada por el hecho de que el émbolo prensador, que puede ser mandado hidráulicamente mediante un motor eléctrico incorporado a la máquina, hace alternativamente subir y bajar con respecto a la cabeza de la prensa un plato montado giratorio en la máquina misma de modo que uno cuando menos de los moldes es sometido a la operación de compresión, mientras que todos los otros son accesibles para las operaciones de extracción de los objetos acabados y de subsiguiente carga del material para moldear por prensado.

2). Nueva prensa según la reivindicación 1), caracterizada por el hecho de que el plato mencionado puede girar y desplazarse sobre una de dos columnas de la máquina, y de estar provista de dos mandíbulas abiertas, dispuestas en posición diametralmente opuesta en la periferia del plato giratorio y susceptible de ser fijado correderizo sobre la otra columna.

3). Nueva prensa según la reivindicación 2), caracterizada por el hecho de que el émbolo que levanta el plato para la ejecución de la compresión está constituido por un martinete hidráulico accionado por un motor eléctrico cualquiera y descargable, para conseguir el retroceso del plato, por un conducto que pone en comunicación el cilindro y el depósito y que puede ser controlado desde el exterior.

4). Nueva prensa según las anteriores reivindicaciones, caracterizada por constituir esencialmente :

"UNA NUEVA PRENSA PARA LA FABRICACIÓN POR PRENSADO DE OBJETOS DE MATERIALES PLÁSTICOS". - - - - -

Consta la presente Memoria descriptiva de tres hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara, a las que se adjunta un plano para su mejor comprensión.

Madrid, 10 de febrero de 1947.

BOLETIN DE LA
P. P.
[Signature]



1947

176916

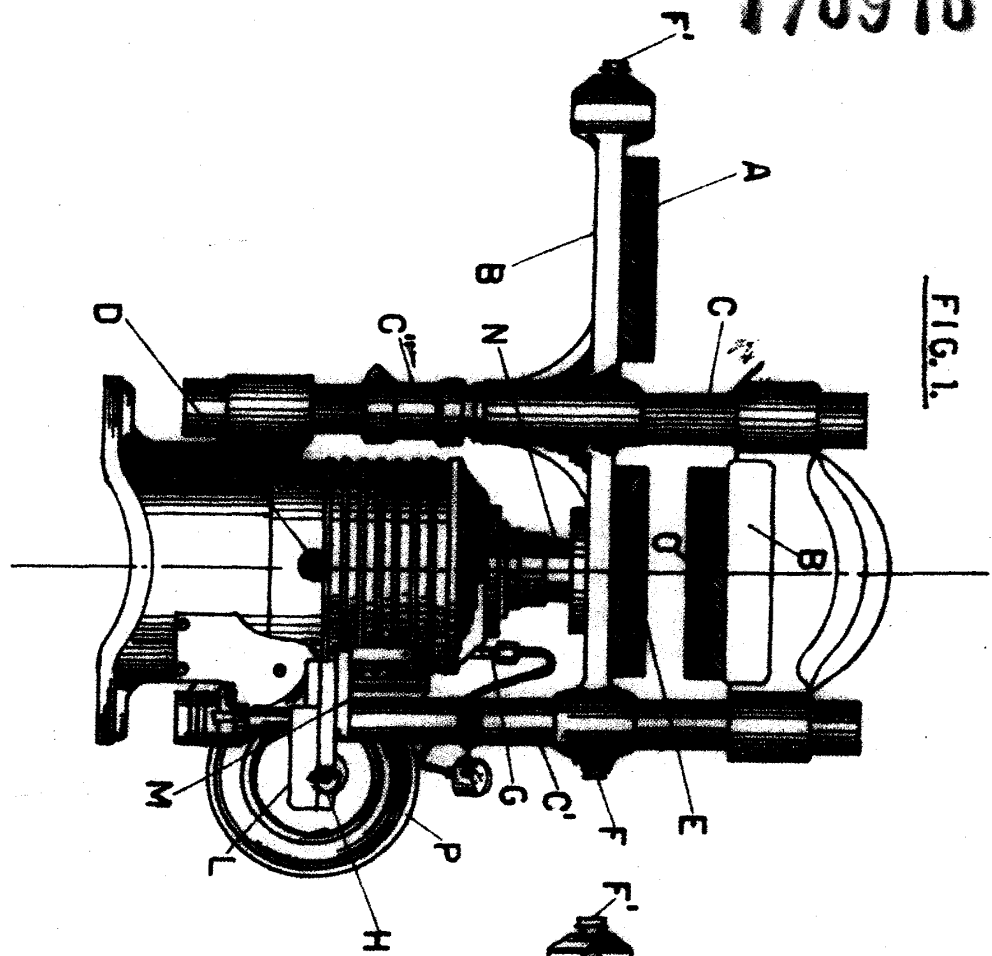


FIG. 1.

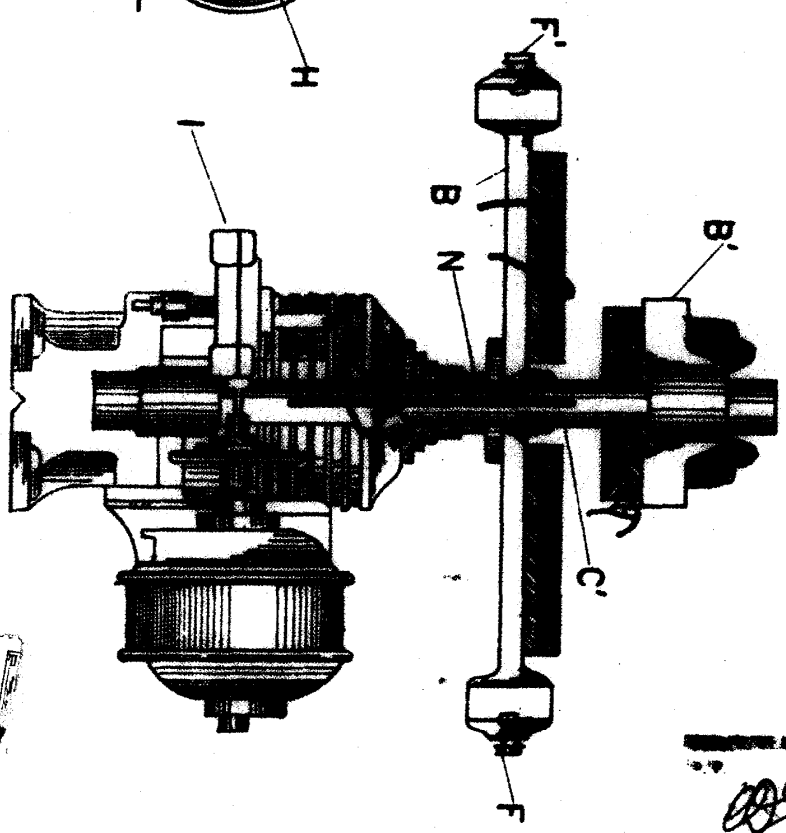


FIG. 2.



[Handwritten signature]